

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HIDALGO, MICHOACÁN, DE OCAMPO.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 94.

EN CIUDAD DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 12:40 HORAS DEL DÍA 29 DE ENERO DE 2020, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN II Y 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ASÍ COMO LOS NUMERALES 1, 3, 5 FRACCIÓN VIII, 9 FRACCIÓN II, 17, 18, 19, 20, 25, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39 Y DEMÁS RELATIVOS AL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO, SE REUNIERON EN EL RECINTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO "SALÓN DE PRESIDENTES MUNICIPALES", LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA, QUE EL LIC. JOSÉ LUIS TÉLLEZ MARÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL, PROPONE PARA LA APROBACIÓN DE LOS PRESENTES.

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 94 DE FECHA 29 DE ENERO DE 2020.

- 1. Instalación de la Sesión.
2. Pase de lista y comprobación del Quórum Legal.
3. Aprobación del orden del día de la presente Sesión.
4. Lectura de las Actas de la Sesiones de Cabildo números 91, 92 y 93.

Asunto de Presidencia.

5.- El Lic. José Luis Téllez Marín, presidente municipal.- En uso de las atribuciones que me confieren el artículo 49 fracción IV, 56 fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo y de conformidad con lo que dispone el párrafo segundo del artículo 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, los artículos 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y el artículo 92 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán, solicita se someta a consideración y en su caso a aprobación de los integrantes del H Ayuntamiento, La Glosa de los Expedientes, Informes y Estados Financieros que integran el Cuarto Informe Trimestral (Octubre-Diciembre) del Ejercicio Fiscal 2019; así mismo su entrega a la Auditoría Superior de Michoacán, y la Publicación de la misma.

Por el gran volumen de Información, anexo soporte documental en forma digital.

RESOLUCIONES.

- 1.- Con fundamento en los artículos 26 fracción II y 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, el Lic. José Luis Téllez Marín, presidente municipal, solicita al Lic. Eduardo Cortés Villa, secretario del H. Ayuntamiento, realice el pase de lista a los integrantes del H. Cabildo y la comprobación del quórum legal.
2.- Lic. Eduardo Cortés Villa, secretario del H. Ayuntamiento.- Le informo señor presidente que de los catorce miembros del H. Ayuntamiento, se encuentran presentes la

totalidad de ellos, por lo que existe quórum legal para que los acuerdos aquí tomados tengan plena validez.

Se asienta el nombre de cada uno de los asistentes a esta Sesión de Ayuntamiento: Lic. José Luis Téllez Marín, presidente municipal; C. María Norbella García Hernández; síndico Municipal; Prof. José Trinidad Lara López; Ing. Marlem Silva Hinojosa; Ing. Mario Patiño Correa; C.P. María del Carmen Soto Ruiz; Ing. Armando Romero Camacho; C. Priv. Agustina Correa Romero; C. Pablo Moreno Barrera, C. Berenice Juárez Navarrete; C. Rodolfo Gerardo Ibáñez Ponce; Lic. Sergio Alejandro Chávez González; Q.F.B. Maritza Soledad Romero García y Lic. Luis Humberto Rodríguez Santana, regidores del H. Cabildo.....

3.- Aprobación del orden del día de la presente sesión.

Lic. José Luis Téllez Marín, presidente municipal.- Someta a consideración y en su caso aprobación el punto número tres correspondiente a la aprobación del orden del día.

Lic. Eduardo Cortés Villa, secretario del H. Ayuntamiento.- Por indicaciones de la presidencia se somete a consideración y en su caso aprobación el punto número tres correspondiente a la aprobación del orden del día, por lo que se consulta a los integrantes de este H. Cabildo si existe algún comentario en relación al punto número tres... le informo presidente que no existe comentario alguno.

Lic. José Luis Téllez Marín, presidente municipal.- Solicito al señor secretario lo someta a votación.

Lic. Eduardo Cortés Villa, secretario del H. Ayuntamiento.- Se somete a votación la aprobación del punto número tres correspondiente al orden del día de los asuntos que les fueron notificados previamente por esta Secretaría, quienes se encuentren por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano... le informo señor presidente que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos de los integrantes del H. Cabildo.

Acuerdo Número 3 (Tres).- Por unanimidad de votos de los integrantes del H. Cabildo se aprueba el orden del día.

4.- Lectura de las Actas de la Sesiones de Cabildo Números 91, 92 y 93 para su aprobación o rectificación.

Lic. José Luis Téllez Marín, presidente municipal.- Señor secretario solicito someta a consideración el punto número cuatro, referente a que la aprobación de las actas de Cabildo números 91, 92 y 93, pasen a la siguiente sesión de Cabildo.

Lic. Eduardo Cortés Villa, secretario del H. Ayuntamiento.- Por indicaciones de la presidencia se somete a consideración, que la aprobación de las actas de la Sesiones de Cabildo números 91, 92 y 93, pasan para su aprobación en la próxima sesión de Cabildo ¿existe algún comentario en relación a ello?... le informo señor presidente que no existe comentario alguno.

Lic. José Luis Téllez Marín, presidente municipal.- Sométalo a votación señor secretario.

Lic. Eduardo Cortés Villa, secretario del H. Ayuntamiento.- Se somete a votación la aprobación del punto número cuatro del orden del día, quienes se encuentren por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano... le informo señor presidente que el punto número cuatro del orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

[Handwritten signatures and notes on the left margin, including 'Cumplido' and 'Bajo Protesta']

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including 'Bajo Protesta' and 'Quinto Consejo']

Acuerdo Número 4 (Cuatro).- Por unanimidad de votos de los miembros del H. Cabildo, se aprueba que las actas de la sesiones de Cabildo números 91, 92 y 93, pasan para su aprobación en la próxima sesión.

.....Asunto de Presidencia.....

5.- El Lic. José Luis Téllez Marín, presidente municipal.- En uso de las atribuciones que me confieren el artículo 49 fracción IV, 56 fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo y de conformidad con lo que dispone el párrafo segundo del artículo 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, los artículos 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y el artículo 92 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán, solicita se someta a consideración y en su caso a aprobación de los integrantes del H Ayuntamiento, La Glosa de los Expedientes, Informes y Estados Financieros que integran el Cuarto Informe Trimestral (Octubre-Diciembre) del Ejercicio Fiscal 2019; así mismo su entrega a la Auditoría Superior de Michoacán, y la Publicación de la misma.

Por el gran volumen de Información, anexo soporte documental en forma digital.

C. Rodolfo Gerardo Ibáñez Ponce, regidor del H. Cabildo.- Bien, pues con lo que no están presentando ya estamos cerrando de alguna manera el ejercicio 2019, nada más si quiero recordarles que tenemos pendientes la conformación de la comisión para revisar lo de la feria de Todos los Santos 2019, que hasta la fecha no se ha hecho para poder tener las cuentas claras de lo que se ingresó, tanto del gasto, como lo que se ingresó en toda la feria, lo que es los bailes o en este caso los grupos que se contrataron, las entradas que hubo con la venta de boletos, lo que se haya recaudado de la renta de los juegos, todo el movimiento que hubo, en una sesión pasada se quedó que se iba a conformar esa comisión, la tenemos pendiente, yo creo que si no debemos olvidar esa parte para que no quepa duda de que todo quedo bien claro. Por otra parte de igual manera que en el punto pasado, es un gran volumen de información que nos están presentando para en veinticuatro horas poder revisar lo de estas tres sesiones en un solo día, es demasiada información y no alcance a revisarla toda, en consecuencia mi voto sería en contra, no así para la entrega a la Auditoría Superior de Michoacán para su publicación.

C. Berenice Juárez Navarrete, regidora del H. Cabildo.- Para no redundar, si recordar y reiterar el compromiso que tenemos de esta comisión en cuanto a la feria lo que comenta el regidor Ibáñez, por lo que ya comente también en el punto anterior de la sesión pasada, mi voto será en contra, no así de la presentación de la información.

Q.F.B. Maritza Soledad Romero García, regidora del H. Cabildo.- Pues nuevamente como en la sesión anterior para manifestar mi voto en contra, ya que los estados financieros que se nos presentan, no se apegan a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, ni de Gasto Público, pero si manifestarme a favor de la entrega en tiempo y forma para la Auditoría y la publicación de la misma.

Lic. Sergio Alejandro Chávez González, regidor del H. Cabildo.- Gracias, mi voto será en contra respecto de este asunto toda vez que el mismo no se apega a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán, toda vez, que en el se contiene el manejo de recursos del pueblo, recursos públicos de una manera que deja mucho que desear, por poner un ejemplo, las adquisiciones que se hicieron el ultimo día o dos días antes de que concluyera el año pasado, compras millonarias por maquinaria, vehículos y de más insumos, sin realizarse los procedimientos legales establecidos, como puede ser las licitaciones por ejemplo, situación que pues deja mucho que pensar, además

Handwritten signature and notes on the left margin.

Handwritten signature and notes on the left margin.

Handwritten signature and notes on the left margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature and notes on the right margin.

Handwritten signature and notes on the right margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature on the right margin.

Acuerdo Número 4 (Cuatro).- Por unanimidad de votos de los miembros del H. Cabildo, se aprueba que las actas de la sesiones de Cabildo números 91, 92 y 93, pasan para su aprobación en la próxima sesión.

.....Asunto de Presidencia.....

5.- El Lic. José Luis Téllez Marín, presidente municipal.- En uso de las atribuciones que me confieren el artículo 49 fracción IV, 56 fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo y de conformidad con lo que dispone el párrafo segundo del artículo 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, los artículos 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y el artículo 92 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán, solicita se someta a consideración y en su caso a aprobación de los integrantes del H Ayuntamiento, La Glosa de los Expedientes, Informes y Estados Financieros que integran el Cuarto Informe Trimestral (Octubre-Diciembre) del Ejercicio Fiscal 2019; así mismo su entrega a la Auditoría Superior de Michoacán, y la Publicación de la misma.

Por el gran volumen de Información, anexo soporte documental en forma digital.

C. Rodolfo Gerardo Ibáñez Ponce, regidor del H. Cabildo.- Bien, pues con lo que no están presentando ya estamos cerrando de alguna manera el ejercicio 2019, nada más si quiero recordarles que tenemos pendientes la conformación de la comisión para revisar lo de la feria de Todos los Santos 2019, que hasta la fecha no se ha hecho para poder tener las cuentas claras de lo que se ingresó, tanto del gasto, como lo que se ingresó en toda la feria, lo que es los bailes o en este caso los grupos que se contrataron, las entradas que hubo con la venta de boletos, lo que se haya recaudado de la renta de los juegos, todo el movimiento que hubo, en una sesión pasada se quedó que se iba a conformar esa comisión, la tenemos pendiente, yo creo que si no debemos olvidar esa parte para que no quepa duda de que todo quedo bien claro. Por otra parte de igual manera que en el punto pasado, es un gran volumen de información que nos están presentando para en veinticuatro horas poder revisar lo de estas tres sesiones en un solo día, es demasiada información y no alcance a revisarla toda, en consecuencia mi voto sería en contra, no así para la entrega a la Auditoría Superior de Michoacán para su publicación.

C. Berenice Juárez Navarrete, regidora del H. Cabildo.- Para no redundar, si recordar y reiterar el compromiso que tenemos de esta comisión en cuanto a la feria lo que comenta el regidor Ibáñez, por lo que ya comente también en el punto anterior de la sesión pasada, mi voto será en contra, no así de la presentación de la información.

Q.F.B. Maritza Soledad Romero García, regidora del H. Cabildo.- Pues nuevamente como en la sesión anterior para manifestar mi voto en contra, ya que los estados financieros que se nos presentan, no se apegan a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, ni de Gasto Público, pero si manifestarme a favor de la entrega en tiempo y forma para la Auditoría y la publicación de la misma.

Lic. Sergio Alejandro Chávez González, regidor del H. Cabildo.- Gracias, mi voto será en contra respecto de este asunto toda vez que el mismo no se apega a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán, toda vez, que en el se contiene el manejo de recursos del pueblo, recursos públicos de una manera que deja mucho que desear, por poner un ejemplo, las adquisiciones que se hicieron el ultimo día o dos días antes de que concluyera el año pasado, compras millonarias por maquinaria, vehículos y de más insumos, sin realizarse los procedimientos legales establecidos, como puede ser las licitaciones por ejemplo, situación que pues deja mucho que pensar, además

Handwritten signature and notes on the left margin.

Handwritten signature and notes on the left margin.

Handwritten signature and notes on the left margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature and notes on the right margin.

Handwritten signature and notes on the right margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature on the right margin.

consideración esas compras, los comentarios que vertimos, en este caso mi comentario personal, es que estoy de acuerdo y lo reconocí en las compras que se hacen, en la maquinaria, en lo que se nos propuso, en lo que no estoy de acuerdo es en las formas, usted dice que va a asumir en algún momento la responsabilidad, pero no es solamente su responsabilidad sino de todo el ayuntamiento, cuando lleguen las observaciones no nada más le van a llegar a usted sino a todos los integrantes del Ayuntamiento. Por otra parte, igual le comento, seguramente a través de nuestra titular de la Comisión de Salud le hemos estado insistiendo para que tengamos una reunión para darle seguimiento al acuerdo que se hizo respecto a lo que iba a ingresar de lo de la renta de la Central en el cual el acuerdo menciona que en coordinación la Comisión de Salud con el presidente haríamos la propuesta aquí a Cabildo de cómo se gastaría ese dinero en concordancia con lo que ya mencionó que era para los enfermos del riñón, así que ese dinero no se podía disponer hasta que la comisión y usted tuviéramos esa reunión y poderla pasar aquí a cabildo porque ese fue el acuerdo y está asentado en acta.

Lic. Sergio Alejandro Chávez González, regidor del H. Cabildo.- Respecto de las adquisiciones como lo hemos manifestado en algún momento estamos de acuerdo en que existe la necesidad de realizarlas, en lo que no estamos de acuerdo es en la manera en que se realiza sin estar apegados a la normativa, sin realizar las cotizaciones, las licitaciones correspondientes, eso es en lo que no estamos de acuerdo porque como ya se señaló la responsabilidad es de todos y para eso estamos todos nosotros aquí en el Cabildo, seguramente es un cuestionamiento que nos haremos todos, de que hará la población de que hacían otras administraciones, pero a nosotros lo que nos debe de preocupar es hacer bien nuestro trabajo eso es a lo que nos comprometimos y eso es lo que nos debería a nosotros preocupar trabajar bien, y hacerlo de la mejor manera posible y respecto a la información de los enfermos renales posiblemente está en la tesorería, no lo ponemos en duda, sin embargo, como ya se ha manifestado en este cabildo hemos pedido información recurrentemente no solamente de la tesorería, sino también de otras áreas y nunca hemos tenido la información y recordemos que respecto de este informe que se está solicitando de los enfermos renales hubo un compromiso que de manera mensual se nos estaría informando respecto de donde iba esa información, situación que no ha ocurrido así ojala que de aquí en adelante se nos informe para tener una mejor comunicación entre nosotros muchas gracias.

C. María Norbella García Hernández, síndico municipal.- Si comentarle sobre los vehículos que comenta el señor presidente que se compraron ciertamente a mí me llegaron las facturas y me notificaron en patrimonio para darle la alta y no he podido dar la alta, son 8 vehículos y 9 con una bacheadora que está en obras la cual fui a verificar personalmente y no estaba y no he podido ver en físico esos vehículos, entonces igual comenta que se compraron que bien, pero no estamos justificando o no estamos comentando de que si se compraron o no, si no la forma o la manera apegándonos a los lineamientos de acuerdo a una cotización, de acuerdo a una licitación, esa es nuestra preocupación, ese es el motivo de nuestros comentarios, si se compró que bueno, tenemos que ver que todo esté en orden, porque el día de mañana vamos a tener observaciones y como comentan los compañeros, si usted es responsable, nosotros somos responsables, más aun presidencia, tesorería y sindicatura, pero si en lo general todos somos parte y todos somos corresponsables entonces es la forma en que se están haciendo las cosas que no se están llevando a cabo con transparencia para todos, aquí a lo mejor algunos si lo comentan y lo dicen que está bien, pero para mí en lo personal no, porque por medio de oficio se le ha estado pidiendo a la presidenta del DIF que me informe como se ha ido gastando el recurso de los baños y de la renta de la central, el cual no he tenido una respuesta de la petición que le hice y asimismo de todas las áreas.

Lic. José Luis Téllez Marín, presidente municipal.- En cuanto a los enfermos renales, regidor Ibáñez, si se llegó a un acuerdo para reunirnos y nombrar una comisión cualquiera de nosotros puede convocar a esa reunión y los enfermos renales no van a esperar a que

nos pongamos de acuerdo las cuentas están muy claras y le pediré a mi esposa un informe general para que a manera de informe presentársela a ustedes, si así ustedes lo desean con la finalidad de que quede claro en qué se ha estado utilizando, y cuanto hay porque si hay recurso, hay fondo, nunca se ha dispuesto de todo por decirlo así, la cuestión de lo que es la central no ha existido la necesidad de tocar un solo peso, se ha estado apoyando a los enfermos de lo recaudado de los baños del mercado Emiliano Zapata se ha estado apoyando a los enfermos, no solamente para hemodiálisis hay veces que ocupan medicamentos propios para esa enfermedad, como están relacionados también se dan esos apoyos.

En cuanto a las adquisiciones créanme que no tienen de que preocuparse estamos en todo apegados a la ley, por escrito a cada uno de ustedes regidores, incluyendo a la síndico municipal les presentaré un informe de donde se dispuso el dinero, de cómo se dispuso y mi fundamento legal donde la ley me otorga las facultades para hacer esas compras y les exhibiré también una copia de las licitaciones que se hicieron y estoy totalmente tranquilo de las compras que se hicieron conforme a la ley y para que a la posterioridad ustedes tengan algo en la mano, con que incluso si hubiera un problema posteriormente, que no lo va a ver tengo la seguridad, ustedes tengan un medio de defensa en ese momento.

Q.F.B. Maritza Soledad Romero García, regidora del H. Cabildo.- Pues nada más para manifestar que es verdaderamente lamentable que lo que se llega aquí en un cuerpo colegiado como lo es el cabildo, que se quede solo en acuerdos y palabras y que no se lleven a cabo, como lo bien comenta mi compañero el regidor Sergio, en infinidad de ocasiones se ha pedido información, se ha solicitado y nunca se nos ha otorgado, otro tema también que no está en duda el tema de la compra de la maquinaria, lo que está en duda es el cómo se llevaron a cabo esas compras, ni tampoco está en duda las facultades del presidente, pero sí que también se respete cada una de las facultades de nosotros como regidores.

Lic. Eduardo Cortés Villa, secretario del H. Ayuntamiento.- Le informo señor presidente que no existen más comentarios en relación al punto número cinco del orden del día.

Lic. José Luis Téllez Marín, Presidente municipal.- Sométalo a votación, señor secretario.

Lic. Eduardo Cortés Villa, Secretario del H. Ayuntamiento.- Se somete a votación el punto número 5 del orden del día, quienes se encuentren por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano... le informo señor presidente que con nueve votos a favor y 5 en contra el punto número 5 del orden del día se aprueba por mayoría,

Acuerdo Número 5 (Cinco).- Por mayoría de nueve votos a favor del Lic. José Luis Téllez Marín, presidente municipal; Prof. José Trinidad Lara López; Ing. Marlem Silva Hinojosa; Ing. Mario Patiño Correa; C.P. María del Carmen Soto Ruiz; Ing. Armando Romero Camacho; C. Priv. Agustina Correa Romero; C. Pablo Moreno Barrera y Lic. Luis Humberto Rodríguez Santana, y cinco en contra de la C. María Norbella García Hernández; síndico Municipal; C. Berenice Juárez Navarrete; C. Rodolfo Gerardo Ibáñez Ponce; Lic. Sergio Alejandro Chávez González y Q.F.B. Maritza Soledad Romero García, regidores, se aprueba la Glosa de los Expedientes, Informes y Estados Financieros que integran el Cuarto Informe Trimestral (Octubre-Diciembre) del Ejercicio Fiscal 2019; asimismo su entrega a la Auditoría Superior de Michoacán, y la Publicación de la misma.

Con la observancia de que en el expediente de esta sesión obra como anexo el soporte documental en forma digital.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, EL LIC. JOSÉ LUIS TÉLLEZ MARÍN PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA FORMALMENTE CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 13:03 HORAS DEL DÍA DE SU CELEBRACIÓN.

FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, CONSIDERARON Y QUISIERON HACERLO.

LIC. EDUARDO CORTÉS VILLA.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,
DE HIDALGO, MICHOACÁN.

LIC. JOSÉ LUIS TÉLLEZ MARÍN
PRESIDENTE MUNICIPAL

Bajo Protesta
C. MARÍA NORBELLA GARCÍA HERNÁNDEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

CIUDADANOS REGIDORES:

PROF. JOSÉ TRINIDAD LARA LÓPEZ

ING. MARLEM SILVA HINOJOSA

C. MARIO PATIÑO CORREA

C.P. MARÍA DEL CARMEN SOTO RUIZ

Armando Romero Camacho
ING. ARMANDO ROMERO CAMACHO

Agustina Correa Romero
C. AGUSTINA CORREA ROMERO

Pablo Moreno Barrera
C. PABLO MORENO BARRERA

Berénice Juárez Navarrete
C. BERENICE JUÁREZ NAVARRETE

Rodolfo Gerardo Ibáñez Ponce
C. RODOLFO GERARDO IBÁÑEZ
PONCE

LIC. SERGIO ALEJANDRO CHÁVEZ
GONZÁLEZ

Q.F.B. MARITZA SOLEDAD ROMERO
GARCÍA

LIC. LUIS HUMBERTO RODRÍGUEZ
SANTANA

05000000

LA PRESENTE FOJA FORMA PARTE DEL ACTA NO. 94 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOACÁN DE OCAMPO 2018-2021, CELEBRADA EL 29 DE ENERO DEL 2020.

